



# ESTRATEGIA INTEGRAL DE DESARROLLO ARTESANAL EN EL SALVADOR



Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL,  
FANTEL

Ministerio de Economía  
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

JULIO 2011

## **CONTENIDO**

**I. ANTECEDENTES**

**II.- HACIA UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE DESARROLLO  
ARTESANAL EN EL SALVADOR**

**III. ARTESANÍAS**

**IV. OBJETIVO.**

**V. EJES TRANSVERSALES DE ESTRATEGIA**

**VI. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO  
ARTESANAL**

**VII. PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS  
PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO ARTESANAL**

## I.- ANTECEDENTES

En diciembre del año 2000, El Gobierno de El Salvador a través de los Fondos provenientes de la privatización de ANTEL (FANTEL) se apertura el proyecto CEDART en cuatro zonas geográficas: Guatajagua en Morazán, La Palma en Chalatenango, Ilobasco en Cabañas, y Nahuizalco en Sonsonate por medio del “Convenio Promoción de Servicios de Desarrollo Empresarial a través de los Centros de Desarrollo Artesanal CEDART”. Se da inicio al proyecto con la búsqueda de locales, compra de equipo y mobiliario así como la planificación y prestación de servicios diversos para artesanos y artesanas de las zonas.

En el 2003, se une a la Estrategia de Revitalización AID TO ARTISANS El Salvador (ATA) cuyo objetivo principal fue promover el desarrollo económico sostenible, reforzando al sector artesanal en la capacidad de producción, diseño de productos, consolidación de mercados existentes y búsqueda de nuevos mercados. Este componente de la estrategia fue gracias a la gestión de CONAMYPE y financiado con fondos del Gobierno de El Salvador, mediante Convenio de Cooperación suscrito entre *Aid to Artisans* y CONAMYPE, el cual finalizó en diciembre de 2005.

En noviembre del 2005 se prorrogó y modificó el Convenio antes dicho para los años 2005 – 2008 período en el cual se atendieron a 1365 empresas artesanales a nivel nacional con servicios de información, asistencia técnica, capacitación, participación en eventos de comercialización; se desarrollaron tres ediciones de INNOVARTESANÍAS; consientes de que hay aún, un limitado conocimiento de parte de los artesanos de los mercados internacionales a los cuales se puede acceder, que sus productos no han alcanzado todavía un desarrollo pleno en diseño y calidad, que hace falta mejorar aún la productividad de las empresas, que los artesanos siguen demandando los servicios de desarrollo empresarial; y que CONAMYPE cumple a satisfacción con los criterios de selección establecidos en el Art. 15 del Reglamento de la Ley del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL para la ejecución del Área del Desarrollo Artesanal.<sup>1</sup>

Con la llegada del nuevo gobierno el año 2009 se plantea continuar la atención al sector artesanal por medio del “Convenio Promoción de Servicios de Desarrollo Empresarial a través de los Centros de Desarrollo Artesanal CEDART” firmado en noviembre del 2008.

Para el año 2010 El Programa de Desarrollo Artesanal de la CONAMYPE tiene como objetivo *aumentar el acceso a mercados para los empresarios artesanos y constituir relaciones comerciales duraderas entre productores,*

---

<sup>1</sup> “CONVENIO DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO ARTESANAL, CEDART, 2008-2011”.

*exportadores y comercializadores tanto a nivel nacional como internacional.* <sup>2</sup>  
Por lo que la institución se planteó las siguientes Estrategias:

- i. Identificación de emprendedurismo y empresas artesanales
- ii. Acompañamiento asesores integrales
- iii. Asistencia técnica, capacitación en diseños artesanales
- iv. Asistencia técnica, capacitación y conferencias sobre desarrollo empresarial
- v. Cofinanciamiento para participar en ferias
- vi. Tecnología, información y mercados
- vii. Formalización <sup>3</sup>

Actualmente nos encontramos en la fase final del Convenio firmado entre el Fondo FANTEL y CONAMYPE, para la ejecución del proyecto “Promoción de Servicios de Desarrollo Empresarial a través de los Centros de Desarrollo Artesanal Noviembre 2008 - Diciembre 2011” haciendo sugerencias de modificación a dicho convenio. Modificaciones basadas en un pequeño estudio en el que se identificó algunas deficiencias en el servicio. Las recomendaciones de modificación fueron en el ámbito propiamente de: A) enfoque técnico y metodología de trabajo en la atención a los artesanos y B) en el ámbito de programación financiera.

---

<sup>2</sup> Plan Anual Operativo 2010 CONAMYPE

<sup>3</sup> IDEM

## II.- HACIA UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE DESARROLLO ARTESANAL EN EL SALVADOR

Dado que nos encontramos en la fase final del Convenio firmado entre el Fondo FANTEL y CONAMYPE, para la ejecución del proyecto “Promoción de Servicios de Desarrollo Empresarial a través de los Centros de Desarrollo Artesanal Noviembre 2008 - Diciembre 2011” se vuelve de vital importancia el contar con las aproximaciones que nos conduzcan hacia una estrategia integral de desarrollo artesanal para el país, misma que nos permita orientar y planificar acciones que generen impacto en las comunidades artesanas y en el sector en general.

El nuevo paradigma consiste en lograr enfoques y acciones que tengan como especial fin el potenciar y resguardar tanto a comunidades artesanas que han vivido marginadas del desarrollo, como a productores nacionales de artesanías que generan ingresos a miles de familias; el resguardar tradiciones artesanales identitarias e impulsar el sector artesanal mediante el fomento de la inventiva, innovación y el desarrollo de capacidades técnicas y empresariales que permitan un mejor desarrollo del mismo a través de la diversificación tecnológica, y metodologías innovadoras acordes al sector. La construcción de proyectos visionarios de largo aliento que permitan construir ahora las tradiciones culturales del mañana, dado que es hoy cuando se construye el patrimonio del mañana.

Redimensionar el potencial económico de la producción artesana del país mediante los valores identitarios que éstos poseen o podrían poseer. Lo estratégico de resaltar el aspecto identitario en la producción y desarrollo artesanal radica en que, en estos tiempos de acelerados cambios propiciados por las comunicaciones, la telemática y su efecto en los mercados, el Patrimonio Cultural está jugando un papel importante al brindar a las personas un sentido del *Ser* ubicado en tiempo-espacio, estableciendo un valor en la **diferencia** dentro de los **mercados globalizados**. Gestionar la identidad territorial de los productos con el objeto de aumentar el valor cultural y económico del patrimonio.

Es de importancia hacer notar que por más de una década la UNESCO, en América Latina y el Caribe, ha venido estudiando y evaluando los aspectos más importantes para el desarrollo artesanal de la región, con una visión retrospectiva y prospectiva al mismo tiempo. Con el objeto de dignificar el oficio del artesano, y con mirada prospectiva, la UNESCO ha visualizado como aspectos prioritarios en la construcción de políticas públicas los siguientes aspectos:

- La organización de la producción artesanal,
- La comercialización de artesanías (como punto históricamente débil),
- El perfeccionamiento de técnicas del oficio,

- El diseño, rediseño y desarrollo de productos,
- La promoción y difusión de los oficios y los productos artesanales

La institución llamada a hacer vida esta visión es CONAMYPE, no sólo por los fondos que recibe de FANTEL sino porque CONAMYPE se ha posicionado como una institución referente para el desarrollo del sector artesanal. CONAMYPE debe consolidarse como institución referente del Estado para el desarrollo artesanal tomando en cuenta estas prioridades y partiendo de la realidad nacional en sus aspectos económicos y sociales. Y por las mismas condiciones nacionales del desarrollo de las técnicas en los oficios (en artesanos y comunidades artesanas) es vital el ampliar sus servicios al sector, yendo más allá del desarrollo de habilidades empresariales y procurando servicios integrales al sector. La innovación es motor de desarrollo de las economías y tiene importantes efectos en las micro y pequeñas empresas de las economías locales, desarrollarla tanto para los procesos de producción así como para la búsqueda de acceso a los mercados será una necesidad a solventar; de igual forma el acceso a nuevas tecnologías y mercados, así como el mejoramiento de las capacidades de comercialización deben ser abordados desde una visión integrada, entretejida.

Es por todo ello que consideramos impostergable lograr los acercamientos a una serie de políticas que permitan una mejor organización de la producción artesanal del país basada en el estímulo a relaciones justas, rentables y solidarias en la cadena productiva artesanal.

Políticas coherentes que potencien desarrollo integral y no dependencias, sean éstas dependencias creativas, tecnológicas o financieras y que al mismo tiempo dignifiquen y rescaten el verdadero valor y papel que juega la artesana y el artesano en la economía y patrimonio nacional.

### **III. OBJETIVO.**

Impulsar una estrategia integral que potencie el desarrollo artesanal del país, ubicándolo en mejores posiciones en los mercados nacionales e internacionales. Mismo de la que se derive un programa que tenga como especial fin el resguardar tradiciones artesanales identitarias e impulsar el sector artesanal mediante el fomento de la inventiva, innovación y el desarrollo de capacidades técnicas y empresariales que permitan un mejor desarrollo del mismo a través de la diversificación tecnológica y metodologías innovadoras acordes al sector.

## IV.- ARTESANÍAS

Dado las limitaciones de los recursos financieros es vital focalizar los servicios que la institución brinda al sector artesanal, por lo que es primordial lograr una claridad conceptual respecto a qué comprenderemos como “artesanías”, tendría que ser el primer punto a resolver.

La Real Academia de la Lengua Española lo define de la siguiente manera:

**artesanía.**

1. f. Clase social constituida por los artesanos.
2. f. Arte u obra de los artesanos.

**artesano, na.** (Del it. *artigiano*).

1. adj. Perteneciente o relativo a la artesanía.
2. m. y f. Persona que ejercita un arte u oficio meramente mecánico. U. modernamente para referirse a quien hace por su cuenta objetos de uso doméstico **imprimiéndoles un sello personal**, a diferencia del obrero fabril.<sup>4</sup>

Ahora bien, no todo oficio meramente mecánico producirá una artesanía, por lo que estableceremos diferencias entre “proceso de producción artesanal” y “artesanía”; no todo producto resultante de un proceso artesanal de producción lo podremos considerar como artesanía. Hemos utilizado el ejemplo de la pesca artesanal para graficarlo de mejor forma:

- **Proceso de producción:** Pesca artesanal
- **Producto resultante:** pescado<sup>5</sup>

De la misma forma anotaremos que no todo objeto con valor estético y uso doméstico elaborado a mano podrá considerarse como artesanía, si en el proceso de su producción **no se transforman materias primas** provenientes de recursos sostenibles.

La impresión del sello personal es indispensable en la producción de la artesanía, por lo que no puede originarse de productos en proceso o semielaborados industrialmente (tal es el caso de la producción de Bisutería y Manualidades, en las que la transformación creativa de materias primas es mínima y en muchas ocasiones nula)

Tampoco se ha considerado dentro de las artesanías a los productos alimenticios aunque estos tengan: a).- un proceso artesanal de producción, b).- aspectos de valor estéticos en su presentación c).- significación cultural identitaria, patrimonio cultural intangible, para un pueblo o región. Tal es el caso de la producción artesanal de “dulces típicos”

---

<sup>4</sup> <http://www.rae.es/rae.html>

<sup>5</sup> Presentación “Para Una Estrategia De Desarrollo Productivo del Sector Artesanal” CONAMYPE. 2010

La definición general de mayor circulación a nivel internacional ha sido la generada en 1997, en el simposio de Manila, de la UNESCO la cual anota que *"Los productos artesanales son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus **características distintivas**, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente."*<sup>6</sup>

En síntesis definiremos como *Artesanía* al **producto con características distintivas obtenido del conjunto de artes realizadas total o parcialmente a mano, que requiere destreza manual y sentido estético o artístico, para realizar objetos, con sello personal o colectivo, funcionales o decorativos en un proceso de transformación de materias primas.**

---

<sup>6</sup> Symposium UNESCO/CCI "La Artesanía y el Mercado Internacional: Comercio y Codificación Aduanera" - Manila, octubre de 1997

## V.- DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

El desarrollo de la estrategia y el programa será apoyado con fondos obtenidos con la firma del nuevo convenio a realizarse con el Consejo de Administración de los Fondos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), fondos del Gobierno de El Salvador – CONAMYPE (GOES) y otros fondos a gestionar por medio de otras instancias gubernamentales, la cooperación y APP.

## VI.- EJES TRANSVERSALES DE ESTRATEGIA

Con el objeto de dinamizar los procesos para una atención hacia el desarrollo integral del sector artesanal consideramos trascendente transversalizar cuatro elementos de alta importancia para la institución, impulsando en cualquiera de las líneas de acción los siguientes componentes:

- 1. Enfoque y Equidad de Género.** Promover y enfocar las acciones partiendo de un enfoque de género, considerando las diferentes opciones y oportunidades que tienen las mujeres y los hombre así como las diferente interrelaciones que existen entre ellos para complementar con sus aportes al desarrollo económico local.
- 2. Innovación.** Promover el factor innovador en todas las líneas del trabajo con el sector, de dicho aspecto pende, en gran medida, su desarrollo y éxito económico, factor a tomar en cuenta tanto para el desarrollo de productos como para la comercialización y modos productivos.
- 3. Promoción y Difusión.** Generar estímulos que faciliten la dignificación del sector mediante la toma de conciencia de su valor identitario, patrimonial y los derechos culturales de la población, aspecto que redundará, con la dinamización de los mercados, en su desarrollo económico desde lo local.
- 4. Sustentabilidad Ambiental.** Generar conciencia y acciones de protección del medio ambiente. Frenar las acciones del desmedido abuso del acervo ecológico nacional con el objeto de favorecer un bienestar de las comunidades y resguardar las materias primas necesarias para la producción artesanal originaria

## VII.- LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO ARTESANAL

Las presentes líneas estratégicas pretenden desarrollar a la micro y pequeña empresa, así como fomentar el emprendedurismo, del sector artesanal, *generador de empleo masivo e ingresos, como fuente de oportunidades de progreso, dinamizador del mercado interno y contribuyente emprendedor del desarrollo sostenible.*<sup>7</sup>

Proyectando cuatro grandes líneas estratégicas para el Desarrollo Artesanal en nuestro país: **1) Apoyar los esfuerzos de asociatividad, 2) la formación, 3) la promoción y difusión del sector y el producto artesanal, y 4) apoyo al desarrollo empresarial y capacidades para la comercialización de las artesanías.**

### 1. Asociatividad:

Una de las características del sector son los bajos niveles asociativos que en él se observan, incluso en el censo de las mismas Comunidades Artesanas, por lo que el fomento y estímulo hacia formulas asociativas se convierte en un desafío para las comunidades, el sector y el Estado. En este sentido se plantea:

- **Apoyo integral al desarrollo de Comunidades Artesanales.**
  - Brindar servicios integrales y continuos a comunidades artesanas, especialmente a aquellas consideradas como desarrolladoras de la Artesanía Patrimonial, facilitándoles el acceso a los diversos programas, sean de Formación, comercialización o de promoción y difusión.
  - Preparar las condiciones y dar creación a **Marcas Colectivas y Denominación de Origen** en comunidades desarrolladoras de la Artesanía Patrimonial. Creación consensuada de Normas y Referenciales para iniciar procesos de Certificación Nacional de Calidad en Marcas Colectivas y Denominación de Origen que permita la protección e incremente el valor comercial del producto artesanal. Acciones coordinadas con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
- **Fomentar, estimular y apoyar procesos asociativos en el sector artesanal.** Brindar servicios para la construcción de procesos asociativos en el sector artesanal, especialmente de aquellos que propicien desencadenen la formalización de microempresas y cooperativas productivas.

---

<sup>7</sup> Plan Operativo Anual COANMYPE. 2010

- **Acompañamiento a la Mesa de Desarrollo Artesanal**

- Dar seguimiento y acompañamiento a la Mesa de Desarrollo Artesanal como un espacio abierto para la concreción de aportes de la sociedad civil en la construcción de políticas públicas para el Desarrollo Artesanal.
- Facilitar su estructuración territorial.
- Apoyarla en sus iniciativas de legislaciones que propicien el desarrollo y dignificación del sector.

## 2. Formación:

Quizá es conveniente comenzar recalcando que el producto artesanal es competitivo cuando tiene acceso a los mercados por su **calidad** y no por el efecto de la **lástima** sobre los individuos. La **Calidad** es un efecto de la **Formación**, y aunque *calidad* no es sinónimo de *competitividad*, en el producto artesanal ésta juega un papel preponderante.

Cuando hablamos de la formación para el sector artesanal deberemos de partir de la realidad nacional en sus diversos aspectos. No contamos en el país con opciones académicas para la formación integral de artesanas y artesanos. La Escuela de Artes de la Universidad Nacional de El Salvador es la única institución en la que se forma a profesionales con especialización en Cerámica, que es **una** de las docenas de Técnicas de la producción de artesanías. La Universidad José Matías Delgado cuenta con una carrera, dependiente de la Escuela de Artes Aplicadas en especialidad de Diseño Artesanal. Habrá que diferenciar entre el **Diseño** artesanal y la **Producción** Artesanal, que en el terreno pragmático son dos cosas distintas. Es importante hacer notar que el artesano es algo más que una *mano de obra calificada* para la transformación de una materia prima, es un hacedor de identidad, de cultura y generador de desarrollo local. Esta condición de la academia en nuestro país nos lleva a plantear la necesidad de una formación especializada para el sector que aborde tópicos que trasciendan la formación empresarial; los requerimientos del sector van más allá de la necesidad de construir un plan de negocios y saber costear un producto.

Grandes esfuerzos se han venido desarrollando desde la iniciativa de los CEDART para la formación de Maestros Artesanos, mismos esfuerzos que han fortalecido alianzas con otras instituciones estatales y no gubernamentales como la Asociación MOJE y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional INSAFORP, institución autónoma que como rectora y coordinadora del Sistema Nacional de Formación Profesional en el país facilita y garantiza la fiable acreditación de dichos Maestros Artesanos. Cabe mencionar que dicha formación está enfocada en brindar alternativas pedagógicas para la enseñanza del oficio, no así para la diversificación de conocimientos técnicos en la producción de artesanías, o desarrollar capacidades para la innovación y desarrollo de productos.

Aspiración de la excelencia

Lograr la competitividad que otros países tienen en mercados globalizados requiere ineludiblemente de una Formación Continua, de tal forma que los

talleres de producción de artesanías cuenten con el recurso humano capaz de:

- a) Conducir procesos productivos en talleres que generen artesanías de alta calidad y competitividad de tal forma que logre generar impacto en los mercados globales.
- b) Conducir administrativa y comercialmente la producción artesanal de los Talleres.

Ante lo anterior planteamos un paulatino acercamiento hacia la construcción de un Taller Escuela de Oficios Artesanales, comenzando desde ya con la oferta de servicios mediante un Programa de Formación Artesanal y profesional por Módulos o Talleres formativos que se interconecten. Programa que establezca requisitos y prerrequisitos para ingresar a los mismos. Un programa con un diseño curricular específico, con características de educación continua, que permita la acumulación de créditos y unidades valorativas a considerarse en el futuro por medio de certificaciones y evaluaciones del participante. Programa que pueda ser impulsado desde las instalaciones de los CEDART, así como desde las Oficinas Regionales de la CONAMYPE en el territorio, en otros espacios, en socios o acciones conjuntas con municipalidades, ONG's, asociaciones, etc. A modo de Talleres Itinerantes que permitan llevar los servicios lo más cerca posible del artesano/a o comunidad artesana.

Para el impulso de la presente línea consideramos:

- Brindar Asistencia Técnica puntual y especializada al sector artesanal.
- Impulsar del **Programa de Formación Artesanal** que de modo planificado unifique fundamentos y metodologías tanto en materia pedagógica como en el diseño de las currículas de estudio. Creando un sistema que permita: 1) Una mejor selección de la población beneficiaria del servicio, definiendo perfiles de tal forma que los recursos utilizados sean invertidos en las personas que efectivamente abonarán a la producción artesanal del país 2) Creación de formas de evaluación que permitan, o no, otorgar certificaciones acumulables con créditos y unidades valorativas 3) Establecer requisitos y prerrequisitos para ingresar a los diferentes niveles según diseño curricular. De igual forma se iniciará como parte del programa la gestión de:
  - a) Un Fondo de Becas para Artesanas/os provenientes de Comunidades Artesanas.
  - b) Apoyo al **Proyecto de Recuperación de Espacios Públicos para el Desarrollo Artesanal**
- Impulsar eventos como conferencias y encuentros entre artesanas/os para el Desarrollo de Productos e innovación.
- Apropiación de técnicas y tecnologías para la producción artesanal con prácticas amigables con el medioambiente. Enseñanza de nuevas técnicas y tecnologías en la producción artesanal que permitan diversificar e innovar sobre productos específicos, uso de nuevas materias primas consideradas como *desechos sólidos* como el caso de

papel, vidrio y metales. Importación de tecnologías, especialmente para aquellas interesadas en el desarrollo de la Neoartesanía.

- El Impulso y fomento de la Investigación y sistematización de estudios sobre el desarrollo artesanal. Pocos estudios e investigaciones fiables sobre la historia y desarrollo de las artesanías existen en nuestro país.
- Impulso de una formación encaminada a la deconstrucción de prácticas de producción nocivas para la salud y el entorno medioambiental.

### 3.Promoción y Difusión

La Promoción y la Difusión del oficio y del producto artesanal es de trascendencia, es importante proveer una conciencia colectiva sobre el papel que juega el y la artesana en el desarrollo de las economías locales y el sustento de cientos de miles de familias. Por otra parte es de destacar el papel que juegan estas comunidades, y hacedores del producto artesanal, en la construcción de identidad y orgullo. Estimular el ejercicio de relaciones solidarias entre los diversos eslabones de la cadena productiva y entre otros sectores que se vinculan directa o indirectamente a la producción y desarrollo de las artesanías. De la misma forma es importante generar demanda del producto artesanal nacional haciendo uso de diversos instrumentos con el fin de mejorar las condiciones de vida del sector.

- Campaña comunicacional de promoción de la artesanía nacional. (que tenga como fin dignificar a comunidades artesanas y favorecer la comercialización de los productos artesanales)
- Estimulo al consumo y apoyo del producto artesanal. (creación de enlaces y vinculaciones interinstitucionales)
- Construcción de indicadores de desarrollo para el sector artesanal y la construcción de un **Sistema de Información Georeferenciado** de talleres (bajo el formato o Matriz DAM) <sup>8</sup> y Comunidades Artesanas, oficios artesanales, sitios de interés o potencial turístico y ubicación georeferenciada de materias primas entre otros datos. Dicho sistema permitirá un manejo integrado de información facilitando el ingreso, almacenamiento y recuperación de datos referenciados de los territorios concretos. El sistema de información permite la actualización de datos de importancia para la toma de decisiones como para la proyección y planificación del trabajo territorial. Herramienta de importancia para la distribución de información por medios telemáticos enfocados al turista internacional.

---

<sup>8</sup> La Matriz de Diferenciación entre Artesanías y Manualidades o Matriz DAM, es un instrumento para la clasificación y diferenciación de las artesanías con las manualidades, creada mediante un proceso por el *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías* (FONART) de México, en El Salvador la hemos retomado haciéndole los ajustes y cambios necesarios dado las características de nuestro país, el paso de los artesanos de México por la Matriz DAM es indispensable para la obtención de fondos o capacitaciones por parte del FONART

- Creación **El Programa Nacional de Apoyo a Comunidades Artesanas**. Con un Programa impulsado por la Comisión Nacional de la Micro y la Pequeña Empresa (CONAMYPE) que tiene el fin de dinamizar la economía cultural mediante la gestión de vínculos entre artistas plásticos nacionales y comunidades artesanas. Por medio de un evento anual que fomente y estimule las estrechas relaciones que históricamente han existido entre el artista plástico y el productor de artesanías, ejemplo de ello es el importante papel de Fernando Llorca en la construcción de un modo productivo de artesanías en La Palma, Chalatenango, actividad que genera desarrollo económico local desde hace cuatro décadas. Recordando acá también que hoy estamos en la construcción del patrimonio del mañana.<sup>9</sup>
- Creación del **Premio Nacional de Artesanías**. Generar los criterios y las bases así como gestionar los recursos para instaurar el Premio Nacional de Artesanías, reconocimiento anual que permita ubicar el oficio en un nivel valorativo diferente, que dignifique el oficio y la persona artesana.
- Construcción de Catalogo de Oficios Artesanales

## 4. Desarrollo Empresarial y Comercialización

El desarrollo de las capacidades empresariales del sector artesanal, y la comercialización del producto artesanal son históricamente los aspectos más sensibles del sector; el difícil acceso a los mercados y los bajos precios por la oferta de intermediarios hacen que la existencia de una diversidad de productos artesanales se vea amenazada. Por ello es necesario: **A)** Búsqueda de Alternativas para una mejor organización de la producción artesanal, así como para el desarrollo de las capacidades empresariales del sector, **B)** Que diferentes espacios ahora existentes para la comercialización de artesanías (tal es el caso del Mercado Nacional de Artesanías) que dependen del Estado, brinden apoyo y se conviertan en plazas en donde se exprese la diversidad y creatividad de artesanos y artesanas nacionales, de comunidades artesanas salvadoreñas; utilizando recursos naturales locales y en donde se presenten las habilidades ancestrales y la identidad cultural nacional; **C)** la búsqueda de nuevas opciones para la comercialización permanente del producto artesanal en sus niveles nacional e internacional. En la presente línea de acción es clave establecer y fomentar alianzas con actores a nivel nacional y local, promoviendo de igual forma el ejercicio de relaciones solidarias entre los diversos eslabones de la cadena productiva

<sup>9</sup> Se propone como inicio del **Programa Nacional de Apoyo a Comunidades Artesanas** la convocatoria para el 2011 al PROYECTO REYES MAGOS (Dona tu luz y tu sombra... dona tu color... dona tu imaginación...) Apoyo a las comunidades artesanas de Ilobasco (Cantón Oratoria, Caserío El Tránsito)

artesanal. **D)** Vincular institucionalmente la estrategia de desarrollo artesanal al Movimiento *Un Pueblo, Un Producto* (conocido internacionalmente como OVOP, por sus siglas en inglés One Village, One Product) como alternativa de promoción, desarrollo de productos y comercialización mediante el fortalecimiento de las capacidades comunitarias.

- Brindar asesoramientos para el **desarrollo productivo y empresarial del sector Artesanal**, sea el asesoramiento para aspectos específicos de la producción artesana así como de cara a mejoras en: Planificación, Finanzas, administración, comercialización, exportación, idiomas o negocios.
- **Apoyo a la participación en eventos de comercialización.** Generar formas de apoyo de forma regulada el acceso de emprendedores empresas, talleres o comunidades artesanales, productoras para que participen en eventos de comercialización a nivel nacional nacionales. (Ferias, ruedas de negocios, entre otras).
- Articulación con gobiernos locales para la búsqueda de espacios favorables a la comercialización de artesanías.
- Generar capacidades para mejorar las aptitudes para la negociación y comercialización de los productos artesanales por medio de Talleres, Asistencias técnicas y otras formas de transmisión de conocimientos.
- Líneas de revitalización para el **Mercado Nacional de Artesanías.** Iniciar procesos con el Ministerio de Economía para potenciar y revitalizar el Mercado Nacional de Artesanías. Creación de nuevas Normativas de Funcionamiento Interno y monitoreo permanente de su cumplimiento. Revisión de adaptación de convenio acorde a nuevas normativas de funcionamiento. Considerando que el fin primordial del Mercado Nacional de Artesanías es el de estimular y favorecer al artesano y artesana nacional se deberá establecer como norma que el mismo servirá para la comercialización de artesanía nacional manufacturada en el país, de igual manera se deberá normar que la base de Proveedores sea responsabilidad de el ente estatal y no por la Asociación de vendedores, ente que deberá monitorear permanentemente la procedencia de los productos.
- Gestionar la apertura de nuevos espacios permanentes para la comercialización de artesanías.
- Vincular y gestionar capacidades para el ingreso del producto artesanal nacional a mercados Internacionales.
- Participar de las estrategias del movimiento *Un Pueblo Un Producto*, tanto en el evento **Encuentro de los Pueblos** así como de aquellas acciones inherentes a la promoción, exhibición y venta de productos OVOP.

## VIII.- PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO ARTESANAL

**El Proyecto de Recuperación de Espacios Públicos para el Desarrollo Productivo Artesanal** tiene por objeto primordial habilitar espacios públicos en desuso, o de usos limitados, para orientarlos al servicio del desarrollo artesanal y llevarlos a escalas diferentes. Proyecto que podría significar un *parte aguas* en la historia cultural y económica del país. La creación de una especie de “complejos” en el que se brinden diferentes servicios:

- a) Centro de abastecimiento de Materias Primas, insumos y herramientas para artesanos.
- b) Taller Escuela de Oficios Artesanales. (Técnico Artesanal)
- c) Museo de las Artesanías y sala permanente de exposiciones
- d) Centro de Comercialización de artesanías

Para lograrlo son necesarias las articulaciones interinstitucionales, tanto las del Gobierno Central como Autónomas, así como las de los Gobiernos Locales:

### **Gobierno Central:**

- Secretaría Técnica de la Presidencia
- MINEC- CONAMYME
- MITUR-CORSATUR
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Gobernación
- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Secretaría de Cultura
- CONACYT

### **Autónomas:**

- CEPA-FENADESAL
- CEL
- Universidad Nacional

### **Gobiernos Locales.**

Organismos Internacionales especializados en Desarrollo Artesanal tal es el caso de:

- RIRA (Red Iberoamericana de Responsables de Artesanías)
- FUNDESART (España)
- FONART (México)

- SEBRAE (Brasil)
- Artesanías de Colombia (Colombia)

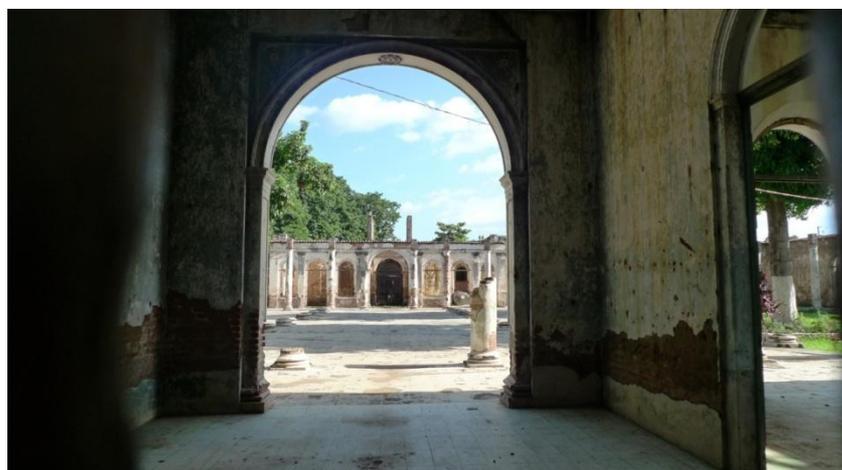
Asi como otros Organismos de la Cooperación a nivel internacional, de igual forma la vinculación al proyecto de diversas ONG´s

#### **Alianzas con el sector privado.**

- Talleres y comunidades artesanales
- Universidades privadas
- Cooperativas, asociaciones, etc
- Cámara Salvadoreña de Artesan@s
- Salvadoreñ@S en el exterior
- Turismo

Un Ejemplo de recuperación de espacios públicos en la instalación ubicada en la ciudad de Santa Ana, en la “Antigua Escuela de Artes y Oficios José Mariano Méndez”.

La búsqueda de un asocio público privado en el que se involucre a la municipalidad (propietaria de las instalaciones), al Gobierno Central y demás instancias antes citadas podría dinamizar el desarrollo artesanal por medio de proyectos de impacto.



# ANEXOS

## IDENTIFICACIÓN Y PRIORIDADES EN LA ATENCIÓN AL SECTOR Matriz de Diferenciación entre artesanías y manualidades

Partiendo de que existe una claridad en la apreciación de lo que es artesanía y del valor que la *artesanía patrimonial* tiene para la economía, es de importancia la construcción de un método que nos permita identificar las diferencias entre la gama de productos que habitualmente se ha venido considerando como artesanía. Luego de un proceso de más de cuatro años, iniciado en el 2005, el *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías* (FONART) de México logra la creación de una herramienta en el 2008, a modo de matriz que permite diferenciar los productos artesanales de las manualidades, el positivo impacto generado en México, a nivel nacional, es de gran importancia, tanto para las comunidades artesanas como para el Estado. La matriz de diferenciación de artesanías y manualidades (Matriz DAM) nos ha servido de referente para la concreción, adecuada a nuestras condiciones de desarrollo sociocultural y económico, de una Matriz que nos permita identificar la producción artesanal de nuestro país, logrando con ello el impulso y planificación de mejores servicios para los y las artesanas.

Con el levantamiento y llenado de las primeras fichas de la Matriz preliminar que hemos adaptado identificamos que el impacto que genera ésta es fuerte pero al mismo tiempo positivo en la persona.

Ver MATRIZ DAM

# MATRIZ DE DIFERENCIACIÓN DE ARTESANIA Y MANUALIDAD (DAM)

## DESARROLLO ARTESANAL CONAMYPE

Nombre de Artesana/no	EJEMPLO
Inició su actividad artesanal (año)	1983
Nombre de empresa, organización o taller	Mandrágora Orfebre
Dirección de taller	Colonia XXX # 2010
Departamento	San Salvador
Municipio	San Salvador
Pueblo, ciudad, cantón	San Salvador
Producto a evaluar	Dije
Materia Prima Principal (M.P.)	Plata en granalla
Otras materias Primas	Piedra (Manto huichol)
Rama	Orfebrería
Aproximado de ventas anuales	
Teléfono	
Correo electrónico	
DUI	
NIT	
Fecha	
Levantó información	



FOTOGRAFIA DE PRODUCTO EVALUADO

CARACTERISTICAS DE PRODUCTO	PUNTUACION (MARCAR CON AMARILLO LA OPCION CORRESPONDIENTE)						
	4	3	2	1	VALOR (A)	PRIORIZACION (B)	TOTAL (A*B)
Origen de la materia prima (principal o inicial)	Natural	Natural (procesado Industrialmente)	Artificial		4	7	28
Obtención de la materia prima (principal o inicial)	Siembra/Cría/Manejo	Recolección/Extracción/fundición	Reciclaje	Compra	3	3	9
Forma de elaboración de la pieza	Creación total de la pieza	Engarzado o cosido manualmente	Engarzado o cosido con máquina	Ensamble con pegamento industrial (Incluye vaciado en moldes y solo decorado)	4	10	40

Herramientas	Manualmente (Incluye agujas tradicionales, telares, urdidores de hamacas, máquina de pedal, tornos, moldes tradicionales y herramientas hechas por el productor ó un especialista local)	Herramientas adaptadas por el productor ó alguien de la región	Máquina eléctrica	Herramientas comerciales	3	13	39
Teñido/pintado	Colorantes, pigmentos naturales/al natural y esmalte para vidriado		Material adquirido con color	Pinturas industriales	4	6	24
Tiempo de elaboración (incluir las horas de los procesos)	Más de 24 horas	De 9 a 24 horas	De 5 a 8 horas	Hasta 4 horas	4	8	32
Diseño del producto	Tradicional (Respetando forma, color e iconografía de su grupo)	Tradicional con innovación. Nuevo/Neo artesanías	Estilos	iconografías ajenas	3	20	60
Representatividad	Localidad/Región	Departamento	País	No es representativo	1	20	20
Uso de producto	Ceremonial	Utilitario	Decorativo-Utilitario	Sólo decorativo	1	2	2
División del trabajo	Por género o por edad	Por especialidad	Individual (Todo el proceso lo realiza una sola persona)	Sin división	3	2	6
Transmisión del conocimiento ¿Cómo aprendió a hacerlo?	Herencia familiar/Legado cultural	Capacitación impartida por una institución ó persona externa (artesano, diseñador, comercializador ó desarrollador de productos)	Auto aprendizaje (incluye cursos en escuelas con duración de hasta 1 año)	Cursos (En tiendas, ferias, exposiciones y revistas)	3	9	27

<b>TOTAL</b>	<b>287</b>
--------------	------------

de 100 a 120 puntos  
de 121 a 279 puntos  
de 280 a 420 puntos

Manualidad  
Híbrido  
Artesanía